INFORME DE ACTIVIDADES NO. 3

PERIODO: MARZO 7 A ABRIL 4 DE 2022
CONTRATISTA: HERMEHIZ GARCIA GALEANO
CONTRATO No: 4145.010.26.1-0517-2022 DE FEBRERO 20 DE 2022

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaria de Salud Pública - Centro de Zoonosis, en la realización de acciones técnicas de prevención, promoción y control de las zoonosis en desarrollo del proyecto denominado Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis ficha BP-26003077

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
1	Presentar cronograma semanal e informe semanal de actividades de manera oportuna (jueves de la semana anterior al cronograma).	Realice cronograma semanal de actividades a efectuar en las semanas comprendidas entre el 7 Y 11 de marzo, 14 y 18 de marzo, 22 a 25 de marzo, 28 de marzo a 1 de abril, 4 a 8 de abril de 2022 e informe consolidado con las actividades realizadas.
2	Apoyar la atención oportuna de las solicitudes asociadas al riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas, con oportunidad y calidad.	Realice atención de 1 PQRS en la Calle 40 No. 89-36 del barrio Meléndez de la comuna 18 Universidad Católica con radicado 20224173010047201 2 relacionado con valoración por infestación de pulgas.
3	Apoyar la oportuna investigación epidemiológica de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (APTR).	Efectué la atención de 56 accidentes rábicos con fichas: 7 de marzo: Fichas 617, 618, 619. 8 de marzo: Fichas 620, 621, 646, 9 de marzo: Fichas 607, 608, 609, 10 de marzo: Fichas 610, 611, 606, 11 de marzo: Fichas 604, 605, 603, 540. 14 de marzo: Fichas 710, 711, 712, 713, 714. 15 de marzo: Fichas 689, 691, 692. 16 de marzo: Fichas 659, 688, 690, 693, 683. 17 de marzo: Fichas 698, 699, 700, 696. 18 de marzo: Fichas 694, 695, 697, 701. Marzo 22: Fichas 801, 802, 804, 23 de marzo: Fichas 789, 778, 788, 827, 781, 24 de marzo: Fichas 777, 779, 785, 786, 787, 25 de marzo: Fichas 780, 803, 782, 783, 784, 1143992153. 23 y 28 de marzo: Ficha 781. 28 de marzo: Fichas 869, 867, 873, 870, 25 y 28 de marzo: ficha 1143982153. 30 de marzo: Fichas 884, 886, 888, 885, 887. 31 de marzo: Fichas Fichas 866, 876, 874, 871, 868, 875, 872.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
		Las vigilancias realizadas en vivienda no requieren de segunda visita por que ya cumplieron con el tiempo de observación establecido para la enfermedad.
4	Apoyar la intervención integral (promoción, prevención, vigilancia y control) de los territorios de sana convivencia interespecie.	Realicé caracterización de los puntos amigable de control capacitación a la comunidad en tenencia responsable de animales, ciclovias, escolares el día 22 de marzo en el barrio el Poblado II de la comuna 13 capacitando a 19 personas y capacitación a 15 usuarios en parque longitudinal ubicado en la calle 72W con carrera 28D. 23 de marzo en calle 51 y 52 con carrera 41E2 barrio Ciudad Córdoba sector 3 capacitando a 13 usuarios y 19 usuarios de grupos comunitarios. 24 de marzo calle 116 – 118 con carrera 26P7 y 26P7B barrio Manuela Beltrán Sector II capacitando a 9 personas y 18 escolares
5	Apoyar el seguimiento y verificación a las recomendaciones y requerimientos generados en cada visita realizada	La visita de la Calle 40 No. 89-36 del barrio Meléndez de la comuna 18 con radicado 202241730100472012 relacionado con valoración por infestación de pulgas. No requiere de segunda, visita ya que están realizando control de plagas.
6	Apoyar la realización de las acciones intra y extramurales de prevención y control de las zoonosis en atención a la demanda.	Asistí el 14 de marzo a reunión para programar mesa preparatoria de restitución ribera del rio Cali en la sala de juntas IVC 4 piso. Apoye el 19 de marzo en vacunación en establecimiento Huellas Vet. del barrio libertadores de la comuna 3, donde se realizó la inmunización antirrábica de 67 mascotas. Asistí el 29 de marzo a reunión en el Centro de Zoonosis para socializar la estrategia de vacunación en terreno con los técnicos como coordinadores. EL 1 de abril apoye en brigada de salud en CAI del barrio Charco Azul Sardi Carrera 25U con Calle 72U Esquina comuna 13, donde realice diagnóstico de riesgo biológico asociado a la tenencia de animales de compañía, donde realice visita a 32 viviendas.

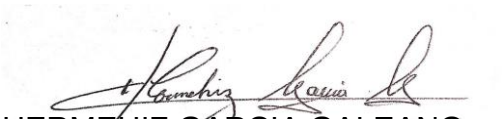
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Di cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Correspondiente a la tercera cuota del contrato.

Certifico bajo la gravedad de juramento que me encuentro a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social integral, ya que realicé el respectivo aporte de salud (Eps Sanitas), pensión (Porvenir) y ARL Positiva correspondiente al mes de Marzo (número de planilla **9431525118**). Anexando el reporte de liquidación.

Certifico que he venido utilizando los elementos de protección personal en el desarrollo de las labores propias de mi objeto contractual.



HERMEHIZ GARCIA GALEANO
Cédula de Ciudadanía No. 31.868.653 de Cali
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.